

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. . . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . . 6 ..
PAGO ADELANTADO
NO se devuelven originales

la mañana

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Un falso espejismo

La marcha de la Revolución

En ir a hacer la revolución coincide en un momento histórico muy distintas fuerzas sociales y políticas. Los más distantes idearios pueden solidarizarse frente al enemigo común que se trata de derribar. Cuando el tirano alienta, todos los que se consideran oprimidos, se unen fuertemente. Todo son mieles, coincidencias, fraternidad. Juntos conspiran, juntos hacen manifiestos, juntos se sientan en el banquillo de los acusados, juntos ocupan las celdas de la prisión. El espectáculo que estos hombres dan al pueblo en los períodos prerrevolucionarios es encantador. La fuerte ligazón de sus espíritus barrunta que va a hacerse con el barco una tripulación con inquebrantable unidad de pensamiento y con idéntica fe en la ruta y en la arribada. El pueblo compara la fraternidad de los hombres dirigentes de la revolución con el odio y el encono de los que pretenden sostener al tirano en sus postrimerías y llena su alma de esperanza.

En el período prerrevolucionario la concepción de la revolución es simplista. Es negativa, destructora. Trátase de acabar con un régimen. Los dirigentes de la revolución hacen el papel de fiscales del régimen que atacan. Y en acumular delitos y felonías, denunciar males y señalar traidores de la patria y la libertad todos coinciden con absoluta identidad. El pueblo, mientras asiste a este prólogo de la revolución, sugestionado por el bello espectáculo, olvida que en cada uno de esos hombres dirigentes hay una tempestad bajo su cráneo. Que cada uno tiene un concepto distinto de la revolución y diversa formación mental política y distintas procedencias y vario temperamento. Y porque bajo la sugestión del lirismo revolucionario olvida esto, luego, cuando la revolución triunfa y comienza la época constructiva, se asombra y se espanta y le ahoga el pesimismo al ver que aquellos hombres antes fraternos se combaten sin piedad. Y el pueblo que vio en la unión de esos hombres el triunfo de la revolución, se inquieta y cree que su desunión y sus feroces luchas malograrán la revolución.

Es un falso espejismo. La revolución no pelagra por la variedad de flora revolucionaria. Pensar en que todos los hombres del período prerrevolucionario conciben de la misma manera la revolución y lleguen con sus postulados al mismo fin y todos se detengan en una meta, es inocente y perjudicial a la obra revolucionaria. Habrá unos que crean conveniente una revolución acelerada y habrá otros que preconicen una revolución de ritmo más lento. Pero ni aquéllos frustrarán la revolución llevando al país al caos—como supone el elemento conservador—ni éstos, suponiendo su buena fe y lealtad como hay el deber de suponerlos, malograrán la obra revolucionaria. Son matices, diverso tono, distinta intensidad, diferente ritmo, concepciones varias, postulados diferenciados. Pero su coexistencia no debe asombrar ni alarmar a nadie, porque en última instancia, cuando llegue el período de firme estabilidad, habrán de ser fuerzas que se han de contrapesar para dar la resultante de una marcha ascensional prudente en la ruta de la Historia.

Un pensador ha dicho: «Provocar una revolución es siempre fácil, prolongarla difícil». En estas palabras se resume todo el confusioñismo del momento político español. Que no le producen aquellos hombres y patriotas que quieren una revolución de tipo moderado, ni aquellos otros que la desean más intensa y radical. Unos y otros, como hemos dicho, son facetas y modalidades de una concepción revolucionaria, más o menos a fondo, pero revolucionaria y ni a unos ni a otros es justo que sus respectivos adversarios les inculpen de obstaculizantes de la marcha de la República.

«Provocar una revolución es fácil, prolongarla difícil». Ciertamente que prolongarla es difícil y lo es porque una vez provocada y caído el viejo régimen, en el período constructivo de la revolución se desarrollan todas las larvas de aquel régimen vencido y se instalan en el nuevo organismo para devorarlo. Larva monárquica, clerical, burocrática, plutocrática, feudalista, se infiltran en las nuevas tierras vírgenes para malograr los frutos. Y esa es la dificultad del momento político actual. Y esa es la batalla que hay que dar. Lo otro, el terrible combate de los políticos revolucionarios, ayer unidos en el idilio del prólogo revolucionario y hoy desvanecidos ya dentro del hogar creado por la revolución misma, ni es peligroso ni debe despertar asombro ni alarma. «Prolongar la revolución es difícil». Todo el esfuerzo de los republicanos, de los republicanos de todos los idearios, ha de ir encaminado a eso; a prolongar la revolución.

Antonio DUBOIS
(Prohibida la reproducción).

DE MADRID

Maura hace declaraciones

Hablando ayer tarde con algunos diputados, el jefe conservador señor Maura, se lamentaba de que España permanezca al margen de la actividad política internacional. La entrevista entre Mac Donal y Mussolini con anterioridad a la celebrada en Ginebra y la subsiguiente de París, reviste más importancia—continuó diciendo—que la política interior, porque se trata nada menos que de la paz del mundo con la conquista del Mediterráneo y todo ello a espaldas de nuestra nación.

Un dictamen de la Comisión de Marina

La Comisión parlamentaria de Marina ha emitido dictamen acerca de dos proposiciones de ley. Una de ellas se refiere al Cuerpo de Corredores de Puertos y la otra a los maquinistas de segunda clase de la Armada.

Gotas amargas

El hacha de don Cecilio ha llegado a Zamora. El jardinista madrileño, elevado a la categoría nacional, vino a Zamora en los tiempos en que era alcalde de esta heroica ciudad el señor Rivera. Vió Valorio, se comió la imprudencia de enseñárselo y comenzó el derribo.

Nuestro Ayuntamiento republicano-socialista no ha enmendado el daño. La enmienda no podía ser otra que cesar en la política de la poda absurda y de la corta cruel. Valorio parece hoy el bosque de las Damas después de 72 horas de fuego de Arillería; o un palillero de una mesa de gigantes. Todo menos lo que era, un bosque.

La Plaza de Julián Pérez también ha sufrido el «cañoneo». ¡Pobres árboles! ¿Quiénes habrán enseñado a los directores de esa poda la estética del árbol? Dentro de unos años para saber como son los árboles habrá que salir a más de 30 kilómetros de las ciudades. Los de ésta se parecen más al garrote vil que a un árbol.

Si el señor hubiera hecho jardinería del Paraíso a don Cecilio o a alguno de sus discípulos a estas horas todavía gozaríamos de aquella delicia. El manzano, sin ramas, no habría dado fruto y Adán se habría chupado un dedo en lugar de hincarle el diente a la camuesa que le indicó Eva.

Eva, madre nuestra, primera desnudista de este mundo, ¿se disfrazaría para ir a algún baile de máscaras una vez desahuciada de su finca? No lo sabemos. Pero a lo mejor no la dejaron entrar por aquello de la manzana. ¡Y Adán tan tranquilo!

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

De un día a otro

Acotaciones a la actualidad

El nuevo sentido de la justicia

En la Audiencia de una capital española (cuyo nombre, así como el de las personas a quienes vamos a referirnos, queremos silenciar) se ha visto y fallado una causa por «desacato y atentado a la autoridad».

El hecho fué el siguiente: un alcalde de pueblo, uno de esos monterillas ruidosos y peligrosos, de los que aún quedan por esos pueblos de Dios, perseguía a un ciudadano porque no comulgaba con sus ideas políticas ni toleraba sin protestas sus desmanes. La provocación llegó, incluso, a esperar su regreso del trabajo, escondido en una vuelta del sendero rural, pretendiendo detenerle por una supuesta agresión. El honrado campesino, que volvía de sus faenas, se vió en la necesidad de repeler la agresión y defenderse contra la arbitrariedad que se pretendía cometer en su persona. Consecuencias: parte a la Guardia civil, cursado por el alcalde, información al Juzgado, detención del «supuesto» agresor del alcalde y, así, a través de todas las ruedecillas de la complicada máquina judicial, hasta el día en que se celebró la vista. Y aquí comienza nuestra alegría, por coincidencia de criterios, seguridad de renovación de la justicia y posibilidad de un nuevo cauce para que la justicia, aun siendo quizá menos «legal» sea más «justa» que hasta ahora vino siendo.

El defensor sostenía la tesis de que no hubo tal desacato a la autoridad ni tal agresión o atentado. Pero que aunque en el mejor de los casos hubiera sido cierta la agresión—justificada, puesto que fué en defensa propia—del procesado, cabría juzgarse, nada más, como un simple incidente entre dos ciudadanos, sin consecuencias ulteriores, y esgrimía, como una fusta, el argumento irrefutable de que la autoridad sólo es tal cuando se mueve dentro de la órbita de su jurisdicción, pero cuando sale de ella, haciendo dejación de su «esencia de autoridad», deja de serlo para convertirse en un ciudadano cualquiera, ya que no por que cualquiera, en cuanto ha pretendido prostituir el concepto de la autoridad aplicándola a fines innobles.

En otras circunstancias, cuando se tenía de la autoridad un concepto primitivo, revistiendo al ciudadano que la

ostentaba de una especie de halo que le hacía intangible para los demás, el tribunal encargado de sentenciar esta causa hubiera fallado condenando al «supuesto reo» apoyándose en el bárbaro principio absolutista que sostiene «la autoridad por encima de todas las cosas». Sin embargo, nos congratulamos de que este concepto se transforme en la conciencia de los jueces y, por vez primera en los anales de la justicia, unos jueces españoles, atendiendo a las razones convincentes del abogado defensor, ha estimado que no hubo delito, absolviendo al acusado con todos los pronunciamientos favorables.

No podía ser menos. Lo contrario, sostener a macha martillo el anacrónico concepto de la autoridad, es fomentar la raíz del caciquismo, pues no hay mejor abono para esta mala hierba que la seguridad de su impunidad y encubrimiento por la Ley. Aquel alcalde a que venimos refiriéndonos, si logra meter en la cárcel al honrado campesino a quien pretendió encarcelar, hubiera regresado al pueblo convencido de que la ley estaba hecha para su seguridad personal, y reaccionaria en sentido de represión y barbarie, cometiendo tropelías contra las cuales el vecindario no se atrevería a protestar, mirándose en el ejemplo de su convecino, con mucha razón e inocencia, pero encarcelado... por el alcalde.

Este viejo concepto de la autoridad, repetimos, va desapareciendo por fortuna. Perteneció a otra época, a otras generaciones, a otras mentalidades más rudimentarias y a otro ambiente político. El desgraciado episodio de Casas Viejas hubiera quedado impune si llega a producirse unos años más atrás. Como quedó impune el fusilamiento bárbaro de Ferrer Guardia, la represión brutal de Cuatro Caminos, cuando la huelga general del año 17, como había sido [encubierta y amparada la de Barcelona, en el año nueve, como lo eran las responsabilidades y tantos otros fantasmás del régimen anterior.

Precisamente, las derechas e izquierdas—porque no es cuestión de colores o banderías, sino de decoro nacional—; las derechas e izquierdas, repetimos, están conformes en apreciar ese nuevo sentido de la justicia que se abre paso a través de la maraña judicial. Están conformes, porque la realidad les demuestra que en Casas Viejas—por ejemplo—hubo un desbordamiento de barbarie, cuya responsabilidad se perfila y se exige «caiga quien caiga» aunque sea una autoridad. Ejemplo, la prisión de Menéndez. Con otro concepto distinto de la misión de una autoridad, mejor dicho, del «endiosamiento y divinización» de la autoridad, Menéndez estaría en la calle. El Gobierno seguiría en su puesto y un simple cambio de cuarteles sería el castigo para los guardias o capitanes que se significaron en la represión.

Se podrá combatir, más o menos justamente, la política del Gobierno en todos los demás aspectos. En éste de la justicia, que no es político, sino de higiene nacional, hay que reconocer su labor tanto más difícil, cuanto que los males eran crónicos y algunas veces incurables. Pero no en vano han transcurrido dos años de República y nuevas corrientes de justicia invaden todo el mundo, para que la judicatura española no sintiera también el efecto de esa transformación, porque en definitiva las revoluciones de ideas y conceptos, como las revoluciones de sangre, se gestan y producen en el ambiente, y cuando se apoderan del ánimo ciudadano, han surgido por generación espontánea, por necesidad y exigencias de la civilización, pero sin que el hombre, muchas veces, haya hecho nada por admitirla y quizá mucho por rechazarla.

Una comida íntima del señor Azaña

El jefe del Gobierno celebrará hoy una comida a la que asistirán todos los diputados de Acción Republicana. Refiriéndose a este acto el señor Azaña manifestó que no tiene carácter político y si solamente de afinidad.

Partido Republicano Radical Socialista

COMITE PROVINCIAL

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos generales del partido y del 13 del Reglamento porque se rige este Comité Provincial se ha circulado a todas las Agrupaciones la oportuna convocatoria para el Congreso provincial ordinario que se celebrará en el nuevo domicilio social del Partido, (San Andrés número 25), el día 26 del corriente, comenzando sus sesiones a las once en punto de la mañana.

El orden de día acordado para dicho Congreso es el siguiente:

- 1.º Aprobación de credenciales y constitución de Mesa.
- 2.º Memoria del Comité Ejecutivo Provincial.
- 3.º Rendición de cuentas.
- 4.º Cuarto Secretaría para las cuestiones de trabajo (ponente don Angel Galarza.)
- 5.º Conducta a seguir por el Partido en la provincia respecto a posibles alianzas con otros partidos de izquierda. (ponente don Arturo García Dominguez).
- 6.º Orientaciones para el próximo Congreso Nacional, (ponente don Antonio Moreno).
- 7.º Labor desarrollada por los miembros del Partido en la Diputación Provincial, (ponente don Gonzalo Alonso).
- 8.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 9.º Elección de los puestos de vocales vacantes en el Comité Ejecutivo Provincial.
- 10.º Clausura del Congreso.

Las Agrupaciones deberán reunirse en Asamblea para examinar las cuestiones a tratar en dicho Congreso, y designar un delegado y un subdelegado que ostente su representación, el primero, con tantos votos como afiliados cotizantes tenga la Agrupación.

Es muy importante que las Agrupaciones que no lo estuvieren, se pongan al corriente en el pago de sus cuotas a razón de veinte céntimos por afiliado desde el mes siguiente inclusive de su constitución, cuya cantidad deberán girar a don Fernando Valera, tesorero del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Radical Socialista, Fernanfior, número 8, Madrid, dirigiendo además, una carta explicativa de los meses y cuotas a que corresponde el giro, manifestando así mismo el número de afiliados y aportar al Congreso el recibo del Comité o el del giro que hubiesen efectuado, como requisito indispensable para poder votar.

También se ha enviado a las Agrupaciones un impreso del acta del nombramiento de delegado y subdelegado que deberán llenar según lo que se acuerde.

Si alguna Agrupación no hubiese recibido la convocatoria e impreso que se ha mencionado deberá comunicarlo a la mayor brevedad a este Comité, para evitar que no pueda tomar parte en la reunión convocada.

Zamora 16 de marzo de 1933.—El presidente, Antonio Moreno. El secretario, Eutiquio Saldaña.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y Agrupaciones de la provincia que el domicilio social del Partido se ha trasladado a la calle de San Andrés, número 25, donde se encuentran definitivamente instaladas las Oficinas de Secretaría.

Las horas de Oficina y los días señalados son los que se hallaban fijados anteriormente.

El presidente.—Antonio Moreno.

CRONICA JUDICIAL

Hacia la cumbre

La tradición se ha obstinado con una cerrazón tempestuosa, en atormentar a la Humanidad durante siglos y siglos con la fúnebre perspectiva de un eterno padecer sin redención posible. No hay símbolo de expresión más adecuada del pasado que la pañidera de oficio que en fuerza de realizarse en los cortejos funerarios, a la par que se realiza el subconsciente engendro de la tradición, obra de siglos que se proyecta a través de los espíritus primitivos de que se nutre, ha producido un tipo rancio, genuina expresión de un color masoquista que ha constituido en esencia la base del patrimonio espiritual de generaciones y pueblos.

El cronista que contempla la tradición desde un punto de vista progresivo y de perpetuo avance, mantiene, por consecuencia, frente a cada uno de los problemas vitales que la tradición plantea, puntos de vista sistemáticamente enfrentados con los tradicionalistas retrógrados y respecto de cada una de las soluciones por ellos apuntadas.

Es evidente para quienes naveguen a la altura de los tiempos—no es posible expresión más adecuada que por lo mismo será tachada de presuntuosa por la tradición—que vivir es superarse en cada momento, aproximarse cada día un paso más hacia el infinito, vibremos con el mismo ritmo de la vida o caminemos blindados por un cerebro de hormigón, impermeable a toda vibración vital, en la obra nunca culminada de la felicidad que siempre ha sido en un cierto grado realidad de todos los tiempos que al avanzar logran una mayor capacidad en la alegría de vivir.

Caminando provistos con tales armas defensivas ante el problema fundamental de la vida terrena, ni corta ni larga, sino tan larga como conviene a la felicidad que el mamífero hombre puede lograr, cuando uno y otro día recorremos las Casas de justicia de nuestra ciudad, y cuando prosigamos escudriñando en análogas estancias más rurales de nuestra provincia—que a tanto equivale como escudriñar España, vamos inmunizados contra todo peligro de que nuestro espíritu absorba las taras que en visiones fatídicas acusan las lobregueces sórdidas que venimos apuntando en nuestra labor de cronista improvisado.

Por el contrario, el contacto con los focos aun no extinguidos de aquella vida ancestral ya quebrantada en sus raíces, pero que por efectos de la inerxia galvanizada sigue cultivándose en

no pocos aspectos de la justicia española, y más concretamente de la vida provincial, estimula por efecto de la indignación nuestra sensibilidad de hombre nuevo, y por efecto de la indignación que produce la falta de sensibilidad de no pocos hombres que investidos con la túnica de justicia la prostituyen con la desvergüenza hija de un cerebro obtuso o de una incultura integral o de ambas cosas, vibra en nosotros con más fuerza la esperanza de superación de lo actual con ritmo acelerado, y presentimos un rápido acceso hasta una altura tal del nivel de una sensibilidad media en la humanidad, que reaccionará sin titubeos violentamente en defensa de un fino concepto de la estética de su dignidad, que se nutrirá de esencias espirituales hoy ausentes de las masas, cuando como sucede en nuestros mismos días y en las horas en que nosotros lanzamos estos mismos clamores a las masas dormidas, quienes ante el pueblo se presentan como redentores redimidos, urden cobardemente, con la cobardía plebeya del cazarro irresponsable el tinglado de siempre en que se tejen las mallas de su codicia.

Este tipo de logrero curial cultivado como flor de estufa en los recovecos de las leyes de procedimiento, nutrido de esencias prostituidas que brotaron del absolutismo de nuestras dinastías históricas, es la reminiscencia del pícaro genuinamente español, primo hermano del bufón desvergonzado y socarrón.

El alma española, producto de invasiones sucesivas de pueblos que imprimieron en ella cada uno la huella de su individualidad sin que lograsen fundirse en un todo, se acusa en individualidades atómicas monocordes de las que son expresión contrapuesta el pícaro y el místico. El espíritu equilibrado ponderador de todas las posibilidades, no hizo mella en el alma española.

El místico, sublimación de un ideal religiosa, en sus vigorosas individualidades, conmueve la vida religiosa de España en una época en que la religión lo llena todo. Así Teresa de Jesús reforma la vida monástica e Isabel la Católica alienta en el descubrimiento de un mundo con la idea de Cristo como finalidad.

El pícaro invade en el mismo tiempo en que el místico triunfa, las actividades todas de la vida de España. Hasta el rey se convierte en estafador protegido por la ley de su voluntad que le

autoriza para acuñar moneda falsa, enriqueciéndose con la desvalorización, a costa de sus súbditos, despreocupado como el mercader que desequilibra su balanza para sisar en la medida.

Como específica expresión de España, el místico y el pícaro llevaron a cabo en Ultramar la obra colonizadora. Faltó en ella como faltó en España, el espíritu equilibrado, ponderador de todas las posibilidades. La resultante para la cultura y para la vida colonial y española, es la realidad de hoy, ya vacía de todo misticismo, invadida sin embargo por el alma del pícaro que no pocas veces medra incluso con las ideas religiosas.

En la Administración de justicia diríase que el pícaro mueve aun el tinglado. En el engranaje de la máquina juegan importantísimo papel la austeridad de los jueces renovados; pero los efectos de su obra virtuosa se proyectan solamente en una esperanza. En la resultante marca aun la tónica el alma del pícaro curial de antaño que aun irradia hasta nosotros alguna individualidad y que no pocas veces se ampara en la ley, a pesar de su torpeza.

Aquella esperanza, sin embargo, representa un germen fecundísimo de redención dirigida por el juez y secundaria por las masas que prestarán su concurso en la tribuna pública hasta la depuración incluso con el escándalo.

Cumpliremos desde aquí nuestra misión, no solamente evocando para condenarlo el pasado turbio de la historia curialesca, sino que apuntaremos con claridad posible los desvíos que en nuestras mismas barbas no se ocultan. No silenciaremos amasijos de jurados que preparen triunfos de encargo, ni coacciones a quienes tienen la misión independiente de juzgar. En crónicas sucesivas describiremos episodios aun vivos en nuestra vida provincial, en la que aun existe quien con su conducta se jacta de su impunidad ante nuestros denuestos.

Entre tanto, esperaremos la actividad depuradora de la nueva Junta del Colegio, que recibió como herencia no pocos problemas graves planteados que no pueden dormir en la impunidad el sueño de los justos.

JULIO LUELMO

Tit. de LA MAÑANA, 162

Venta

de un coche Renault 6 H-P, recién ajustado de motor y Carrocería nueva.

Para tratar, talleres de pintura y Guarnecido de Automóviles, San Pablo, 1.—Chaves.

DE LA PROVINCIA

Consejo provincial de 1.ª enseñanza de Zamora

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 18 de febrero último, por la que se dá preferencia de colocación en interinidades a los maestros procedentes de las oposiciones del 28 y a los cursillistas aprobados en los últimos cursillos de selección, este Consejo, previa consulta a la Superioridad, ha acordado abrir un concurso entre los maestros a quienes afecta la mencionada disposición y que aspiren a servir Escuelas de esta provincia con el carácter de interinos, al objeto de formar las listas de aspirantes que sirvan para regular la provisión interina de las vacantes que se produzcan, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Los aspirantes a servir interinamente las vacantes que se produzcan en las Escuelas de esta provincia, que reúnan la condición de tener reconocido el derecho a la Escuela en propiedad por las oposiciones del 28 o por haber aprobado los cursillos de selección últimamente celebrados, deberán solicitar de este Consejo su inclusión en la lista de aspirantes que se forme, en el plazo de quince días siguientes al de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia. Esta solicitud se hará en instancia debidamente reintegrada y con sello de la Protección de Huérfanos del Magisterio, indicando su residencia habitual y acompañando certificado del número de la lista de aprobado.

2.ª A la vista de las instancias admitidas se formará una lista de aspirantes a Escuelas interinas o suplencias, siguiéndose el turno riguroso que determina la mencionada disposición y según el número de cada aspirante en la lista de aprobados. Los que pudiendo acogerse a este concurso no lo hicieran se entenderá que renuncian al derecho que les confiere la Orden que motiva este concurso.

3.ª La adjudicación de vacantes será automática a la fecha de la producción natural de la vacante, nombrándose para la primera vacante producida al primer aspirante pendiente de colocación. Los que siendo nombrados para la interinidad o suplencia que les correspondiera no se posesionen dentro del plazo reglamentario, se entenderá que renuncian al cargo, con pérdida de todo derecho.

4.ª Los maestros a quienes afecte este concurso y que actualmente desempeñen interinamente Escuela Nacional, vienen obligados a solicitar su in-

clusión en las listas, con reserva de su turno de colocación para cuando cesen en su Escuela actual.

Zamora, 16 de marzo de 1933.—El presidente, Luis González Maza.

Junta provincial del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año 1933.

Moral de Sayago, sección única, local Escuela de niños, sito en la calle de la Plaza, número 7.

Pobladura de Valderaduey, sección única, local Escuela única de este pueblo.

Burganes de Valverde, sección única, local Escuela de niños de Burganes.

Ferreruela, 1.ª sección Ferreruela, local Escuela mixta de este pueblo.

Idem, 2.ª sección Sesnández, local Escuela de niños de Sesnández.

Fonfría, 1.ª sección, local Escuela de niños de este pueblo.

Idem, 2.ª sección, local Escuela de niñas de este pueblo.

Villavendimio, sección única, local Escuela de niños.

Pozuelo de Vidriales, sección única, local Escuela mixta de este pueblo.

Losacio, sección única, local Escuela de niños.

Presidentes y suplentes de mesa

Villardondiego.—Presidente don Jesús Manteca Calvo y suplente don Antonio García Cacho.

Villarrín de Campos, distrito primero.—Presidente don Francisco Ferreras Ferreras y suplente don Angel Gómez Temprano (mayor).

Idem, distrito 2.º.—Presidente don Francisco Fernández Calvo y suplente don Delfín Miñambres Prieto.

Fuente el Carnero.—Presidente don Gabriel Alonso Sánchez y suplente don Manuel Pérez Bragado.

La Hiniesta.—Presidente don Angel Navas Chicote y suplente don Francisco Sutil Prieto.

Losacio.—Presidente don Francisco Ampudia Lorenzo y suplente don Pascual Crespo Calvo.

Pobladura de Valderaduey.—Presidente don Marino Barrios Margallo y suplente don Maximino Vega Matías.

Sitrama de Tera.—Presidente don Tomás Santos Tabuyo y suplente don Celedonio Prieto Alvarez.

Finalizado nuestro.....

Balance anual
pondremos a la venta en los
Días

20 (lunes) al (sábado) **25**

una gran partida de artículos de temporada

Finales de serie
Defectuosos de fabricación
Colecciones incompletas

A menos de la mitad de su valor

Algunos detalles y precios a que vendemos estos días

Camisas de percal
para caballero
a pesetas **3,50**

Camisetas de señora
manga corta
a pesetas **0,95**

Calcetines de niño
algodón e hilo
a pesetas **0,65 y 1,25**

Medias sport
algodón
a pesetas **0,95 y 1,35**

Calcetines caballero
canalé
a pesetas **1,35**

Sueters y pullovers
para niño
a pesetas **3,90**

y muchos más que exponemos en nuestros escaparates

Sucursal de **LA ROSA DE ORO**

EL DIA DE AYER

Desechado el tópico de la temperatura y el día primaveral, volvemos al calor de las cosas locales, de las cosas nimias que se suceden de un día a otro en la pequeña esfera en que vivimos y que van engarzadas al cañamazo de nuestra existencia.

La vulgaridad de los acontecimientos no pasa de lo sencillo: automóviles con exceso de velocidad; corcos de comadres que cosen al sol sus «cuatro trapos», mientras murmuran del presente, del pasado y del porvenir; guardias que bostezan de melancolía y aburrimiento, mientras las horas se deslizan lentas y monótonas. Todo el conglomerado de los pequeños seres, de los pequeños forjadores de la prosa de la vida, a la que no bastan a endulzar los «veinte fascistas», ni la legión de ensotados.

Todo se sucede lento, quieto, desde el Registro Civil a la Casa de Socorro, y desde aquí a la Comisaría de Vigilancia, donde apenas hay quien denuncie.

Y después, en el Gobierno, las noticias oficiales que el gobernador nos ha comunicado.

En el Teatro Principal, la compañía de Comedias Sánchez-Nieto puso en escena la obra de Valentin de Pedro, que lleva por título «El hechizo del mar».

Al atardecer, en el Ayuntamiento se celebró sesión, aprobándose diversos asuntos de interés.

Movimiento de población

Nacimientos

Paulino Hernández Nogueira.

Defunciones

Angela Palacios González, de 32 años.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706,6 milímetros.

Temperatura mínima: 3,0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 7,6 grados.

Tensión del vapor: 6,04 grados.

Humedad relativa: 78 por 100.

Dirección del viento: Nordeste, 2 flojito.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 703,9 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 20,0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 16 grados.

Tensión del vapor: 12,94.

Humedad relativa: 96 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi cubierto.

Jurados Mixtos

Trabajo Rural

Señalamiento para mañana.

A las cinco y media de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salarios, según demanda presentada por el obrero Enrique Carrascal, vecino de Mayalde, contra el patrono Bernardino Borrego, de Cubo del Vino.

A las seis: Acto de conciliación por incumplimiento de contrato, en demanda presentada por el obrero Gregorio Delgado, vecino de Moraleja del Vino, contra los patronos, de la misma localidad Pedro Avedillo y Salvador Jambrina.

COMENTARIO

¿Dejad que los niños se acerquen a mí..?

Quien afirmó que la moral es una e indivisible, cayó en pecado mortal. En buen dogma cristiano, este principio no puede admitirse. Así lo afirma «El Correo de Zamora» y hay que hacer caso a este portavoz del monopolio de la virtud y la censura eclesiástica.

Ustedes crearán, como nosotros, que el pobre hospiciano, el desvalido niño que ignora quiénes fueron sus padres, es digno de consuelo y estimación. Si alguna deuda social es sagrada, ésta de no amargar la vida al pequeño sin padres, adquiere categoría de obligación ineludible. En fin de cuentas, ninguna criatura es responsable del delito cometido por sus progenitores que, por otro lado, con la bendición de un pater, orondo y satisfecho, creará lavada su culpa y perdonado su crimen de lesa humanidad.

Pues bien. Confesemos nuestro error, caro amigo y lector paciente. Ni tú ni nosotros sabemos una papa de estas cosas. El huérfano, el hospiciano, por serlo, tiene que estar condenado a no salir de su refugio, a no ver la calle, a no tener amistad con los demás niños de su edad e inclinaciones. A lo mejor, a fuerza de conversar con otros niños, compara la tristeza de su vida sin hogar con la inconsciente alegría de sus amigos y saca dolorosas consecuencias de una sociedad tan católica y tan moral—suí generis—que hizo po-

sible el pecado, y cuando éste daba fruto, autorizaba los infanticidios legales de los padres que abandonaban sus hijos en el torno de la inclusa.

No, la moral cristiana, no consiste en dejar que los niños se acerquen a todos. Esta es la moral laica, pero no la «otra». Lo moral—según ellos—es apartarles de todo contacto con las gentes, hacerles el vacío, sembrar en su alma el odio de una clasificación injusta y preparar, de este modo, el destino del niño que mañana «empuñará la pistola y se volverá contra todo lo divino y humano».

Por este camino, llegaría a ello, no cabe duda. Con un poco de amor y comprensión a su desgracia, imposible.

Con amor y comida sana y abundante—aunque no tengan bula para ello—vivirán felices en su desgracia. Aunque no imiten a Napoleón, cuando decía eso de «el hombre, la religión y la degollina». Porque será verdad todo eso, pero... ¡han dado tan mal resultado los católicos, aunque hayan sido reyes o emperadores!

Probamos esto, sin ir más lejos, con la historia de España... Desde Recaredo a Alfonso XIII, una verdadera calamidad nacional. Con bendiciones papales y todo, y comiendo pescado, ayunando y creando hospicios por el gusto de poblarles después.

Ayuntamiento

Anoche y en sesión extraordinaria se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde, don Cruz López García y con asistencia de doce concejales.

El secretario leyó el acta de la anterior que fué aprobada y firmada por todos los ediles.

Algunos concejales formularon ruegos y preguntas de escaso interés, que la presidencia prometió tener en cuenta, pasándose inmediatamente al

Orden del día

Son aprobados todos los asuntos, excepto el séptimo que pasa a informe del Negociado correspondiente.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

Linca de Zamora a Medina del Campo

De interés para los viajeros

A partir del día 26 del actual, el tren ligero, número 622, que hace el recorrido de Zamora a Medina y viceversa, será sustituido por el de igual clase, número 624.

Este nuevo tren saldrá de esta capital a la una y siete minutos.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador.—Este hace interesantes manifestaciones

En su despacho oficial recibió el señor gobernador a los informadores de la Prensa local.

A las preguntas que estos le hicieron pidiendo noticias oficiales de la capital y su provincia, el señor Montañez manifestó que había recibido la visita de numerosas comisiones de los pueblos de la provincia las cuales fueron a consultarle sobre distintos asuntos relacionados con sus respectivas localidades. Por lo demás—añadió—todo se encuentra tranquilo.

Dijo que también le habían visitado los propietarios de las casas sitas en las Cortinas de San Miguel, acompañados de los vecinos de las citadas viviendas. El señor gobernador les hizo saber la urgencia a que corre el que se empiecen las obras de construcción y reparación anunciadas en dichos solares, porque de ellas dependen el aliviar en parte el paro obrero que existe en la capital. Los visitantes, tanto los vecinos como los propietarios, le prometieron desalojar la viviendas y empezar en seguida las obras en proyecto por cada uno de los propietarios.

En cuanto a la provincia—continuó diciendo—les notifico que lo de Villalpando está solucionado por completo. —¿Qué sucedió en Villalpando?— preguntó un reportero.

—La cosa no tiene importancia y el suceso no llegó a tener carácter de realidad. Fué sencillamente que las

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Zamora

CIRCULAR

Habiéndose organizado por la Asociación de Maestros nacionales del partido judicial de Fuentesauco un cursillo de perfeccionamiento para maestros, cursillo que está legalmente autorizado y será dirigido por la Inspección de Primera Enseñanza.

Habida consideración de que es altamente conveniente para la enseñanza el facilitar todo lo posible el que los maestros asistan a cursillos de esta clase y que los de los partidos judiciales de Puebla de Sanabria, Benavente y Villalpando fueron autorizados para asistir a los celebrados en el presente curso en Puebla de Sanabria y Benavente.

Esta Inspección ha resuelto autorizar para que puedan asistir como cursillistas al citado cursillo de Fuentesauco a los maestros nacionales de los partidos de Alcañices, Berrillo, Fuentesauco, Toro y Zamora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 18 de marzo de 1933.—El inspector-jefe, Luis González Mazá.

Bibliotecas y museos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

Cariclera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

Tercera temporada popularísima

Compañía Comedias

SANCHEZ-NIETO

Hoy jueves

A las siete y diez treinta

Una de las obras maestras de don Jacinto Benavente

El nido ajeno

Butaca de patio 1'50 pesetas

Pronto

Mi tía Javiera

y

Mi padre

Dos éxitos cómicos

ENGAÑALA COSTANTE. Mañana

Nuevo Teatro

Ei sábado. Estreno Fox en español

EL IMPOSTOR

Por Juan Torena y Blanca Castejón

El domingo.

El estreno cumbre «Metro»

GRAND HOTEL

Greta Garbo, Joan Crawford, Jhon Barrymore, Wallece Beery, Lionel Barrymore, Lewis Stone

LEA usted la mañana

MICROFONO

Programa del radioyente (Facilitado por Unión Radio, Madrid) ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Ave- llo.

12,00: Campanas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys. La Dolores (pasodoble), Bretón; El Danubio azul (vals), Straus; La bruja (fantasía) Chapí; Lianesque (intermedio), Grabiél Marie; ¿Was it the moon or love? (vals). Johnson.

15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco. Orquesta Artys. If i ever lost you (fox), Payne Buoby; La dogaresa (fantasía), Millán; Till Later (marcha), A. Ibáñez L. Moles.

15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Jueves Infantiles de Unión Radio (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes) Las fábulas más famosas recitados, por Luis Medina. Lección de música por el Maestro Benedito Aventuras radiofónicas. Décimoquinto episodio. Pili, Polito y Lucero en el país del crisantemo interpretados por Conchita Bautista y Manolito Camacho.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,00: Cursillo de lengua inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Confesiones ante el micrófono por M. Sánchez Palacios con intervención de María Teresa Planas, Flora Pereira, Lloret, Arregui, Marcent y el maestro Moreno Torroba. Transmisión del Hotel nacional Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc. (453,2 metros)

De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA 816 kc. (368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: Ranchero (pericón), Armando Carrera; En el pueblo español, M. Romero; Mosaico de obras de Wagner; La balada de la luz (selección), Vives. Flamenco.—Noche, de 9 a 11: Recital de violín: La precieuse, Couperin-Kreisler; Romanza sin palabras, Mendelssohn; Danza húngara número 1, Brahms; Serenata melancólica, Tschaiikowsky; La caprichosa, Ries; Romanza andaluza, Sarasate; Estrellita, Ponce; Tambourin chinois, Kreisler. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico, Segundo parte: Recital de orquesta de instrumentos españoles: Polonesa, Cach; Capricho árabe, Tárrega; Muñeira, Montes; Marcha turca Mozart; Fantasía morisca (serenata), Chapí; Momento musical, Schubert, Negra sombra, Montes; Gigantes y cabezudos; (jota), Caballero. Tercera parte: Flamenco.

BARCELONA 860 kc. (348,8 m., 7,30 kw.)

7,15: Sesión de cultura física, por radio.—7,30 a 8,00: «La Palabra», diario radiado de Radio Barcelona.—8,00: Sesión de cultura física, por radio.—8,15 a 8,45: «La Palabra», diario hablado de Radio Barcelona.—11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado de tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: Camilo Rodríguez, (pasodoble), A. Gracia; Enseñanza libre (selección), Jiménez Reve sonnat (vals intermedio), J. Percy; Minuetto, A. Gracia; Visión. F. Drudla; Le roi l'a dit (obertura), L. Delibes.—22: Sadioteatro de EAJ 1.—Selección de la comedia en tres actos. original de José Fernández del Villar, titulada La negra, Reparto: Esperanza Carmen Illescas; Justa, Elisa del Castillo; Currita Bernal, Enriqueta Benito; Baby, Felisa Ruiz; Angela, María Luisa Panadés; Gestrudis, Ana Palmer; Flora Antonia Salvador; La Peque, Josefina Boronat; Ventura, José Soler; Paco Carmona, Francisco Soler; Bernardo Puente, Gerardo Peña; El señor Lorenzo, Juan Torres; Salustiano, Arturo Tintoré; Camilo, L. Fernández; Pepín Carvajal, Luis del Pino; Ramiro, Fernando Gaspar.—23: Noticias de la Prensa. Continuación del radioteatro. 24: Fin de la emisión.

Marcelino Martín Lucimo
Médico Militar
ESPECIALISTA DE
NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
Avenida Requejo, 17, pral. : Zamora

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Hoy se celebrará Consejo de ministros.—La Comisión de Justicia dictamina de acuerdo con el Gobierno sobre la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales y la responsabilidad del presidente de la República

DE MADRID

Las audiencias del presidente de la República

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió ayer por la mañana en su despacho oficial de la presidencia, en audiencia civil las visitas de los señores siguientes: don Diego Domínguez Gómez, los directores de Agricultura y Propiedades, don Miguel Torres Roldán, don Antonio Liendores. Con todos ellos conversó extensamente sobre asuntos de gran importancia.

En audiencia militar recibió al comandante de aviación, señor Hidalgo Cisneros y al comandante de la Academia de Artillería, don Manuel Zabaleta Galván, los cuales fueron al despacho del presidente para complimentarle.

Hoy habrá Consejo de Ministros

En la presidencia manifestaron a los periodistas que recogen información en dicho departamento que hoy se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista. El Consejo también asistirá el señor Alcalá Zamora, que lo presidirá.

El jefe del Gobierno no tiene noticias que comunicar pero en cambio recibe numerosas visitas

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió ayer por la mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra a los periodistas a los que manifestó que no tenía absolutamente nada que comunicarles. Hoy—dijo—no ha habido más que visitas, muchas visitas.

Visitaron al señor Azaña el comandante del Estado Mayor don Bruno Quintana; el capitán de aviación, señor Camacho; comandante, señor Sabio; el ingeniero militar, constructor de el cuartel, señor Coloso.

Más tarde y ya cerca del mediodía le visitó el comandante, señor Fuertes, a quien acompañaba una comisión de clases del cuerpo de Artillería del servicio de información con objeto de agradecerle la entrega hecho por el señor Azaña de su retrato.

También le visitaron el comandante de la escolta presidencial, señor Jiménez Horgue; el coronel, señor Tarrasa, el teniente coronel de la Armada, señor Vicente; el teniente coronel de Artillería, señor Pano. La última visita que recibió el jefe del Gobierno fué la del

gobernador de Barcelona, señor Ametlla.

Una reunión de la comisión de Justicia

Pa la mañana se reunieron los señores que componen la Comisión de Justicia.

El objeto de la reunión no fué otro que dictaminar su conformidad con los proyectos del Gobierno sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales y las responsabilidades criminales del presidente de la República.

Estos proyectos serán presentados en la mesa de la Cámara para proceder a su discusión.

DE PROVINCIAS

Detención de un fugado de la Cárcel celular

Barcelona.—Ayer fué detenido en la calle de Blasco Garay, en las primeras horas de la madrugada, Manuel Herrera Rodríguez, que había logrado fugarse de la prisión celular de esta capital el día 8 de los corrientes.

Verificó la fuga limando los barrotes de la ventana de la celda donde se encontraba recluso. Después trepó por uno de los pararrayos saliendo por este procedimiento a la galería exterior.

En el momento de ser detenido se le ocuparon varios objetos que se suponen procedentes del robo que había cometido en unión de su amante, llamada Eugenia Martínez, la cual ha sido también detenida.

Herrera tenía preparada una documentación falsa a nombre de Félix Lajusticia para poder heír de Barcelona.

Hacia la construcción del poste de amarre para el dirigible Zeppelin

El presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, fué ayer visitado por una Comisión de varias entidades económicas barcelonesas, la cual protestó ante él de la actitud de las minorías que se oponen al proyecto de la construcción del aeropuerto y poste de amarre del Zeppelin.

El señor Maciá contestó a los comisionados que él procuraría por todos los medios posibles que este asunto se resolviera favorablemente.

Les prometió también que se adquirirán aunque para ello haya que hacer mayores esfuerzos económicos, unos terrenos en Puerto Franco para elevar en ellos el poste de amarre.

Terminó diciendo el señor Maciá que el poste de amarre debe estar terminado para la fecha del 5 de junio próximo, en cuyo día estará de regreso de su segundo viaje de América el dirigible Zeppelin.

Los comisionados salieron bastante satisfechos de la visita al señor Maciá.

En Pamplona han quedado constituidas las Comisiones gestoras municipales

Pamplona.—Acaban de ser remitidos al Ministerio de la Gobernación los expedientes por los cuales quedan constituidas las Comisiones gestoras de la provincia en ciento sesenta y cuatro Ayuntamientos.

Han formado parte de todas ellas sesenta y cuatro mujeres, como contribuyentes; cinco como obreras y cincuenta como funcionarios del Estado, es decir, maestras.

Un manifiesto lanzado por el Partido derechista

Ayer apareció un manifiesto lanzado por el partido derechista «Unión de Navarra».

En dicho manifiesto se dice que los afiliados a dicho partido defenderán los de religión, familia, libertad, justicia, propiedad y que lucharán por los fueros de Navarra.

Una manifestación de mujeres pidiendo trabajo

Aranjuez.—Comunican del pueblo de Ontigola que una manifestación de mujeres recorrió algunas calles de la localidad, situándose después frente al Ayuntamiento.

Una vez frente al municipio subió a visitar al alcalde una comisión que le pidió trabajo y además el que fuesen expulsadas del pueblo tres familias forasteras.

Algunas mujeres agredieron al jornalero Manuel Arenas por no estar afiliado a la Casa del pueblo.

En vista de que los ánimos se encuentran excitadísimo el gobernador de la provincia ha ordenado la concentración de fuerzas para evitar las alteraciones del orden público.

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

Más de UN MILLAR de receptores vendidos y funcionando en la capital y provincia, demuestran que



PHILIPS RADIO

es la marca preferida por todos... Son MIL REFERENCIAS que testimonian de una manera irrefutable la bondad de una marca . . .

Agencia exclusiva:
Bazar J.
Santa Clara, número 6

Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.

Se encuentra en esta plaza D. LORENZO AVECILLA, jefe de mecánicos de esta Sociedad. Se reciben encargos para ventas y reparaciones en Zamora.

Representante: D. SALVADOR CALABUIG CUSTODIO
Ramón y Cajal, 7 (Frutería) : Teléfono 141 : Y HOTEL SUIZO
Sucursal de Valladolid: Teléfs. 2513 y 1468

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

En Sevilla los estudiantes promueven alborotos, por solidaridad con sus compañeros de Madrid.--Los obreros protestan de las coacciones de que son objeto por parte de la C. N. T.-Se resuelve un conflicto en Alcoy

DE PROVINCIAS

Enorme alarma en un cine.--Varios heridos

Cáceres.—En el cine Galán del pueblo de Miajadas se produjo en la madrugada de ayer una gran alarma entre los espectadores que llenaban dicho local.

La causa fueron al oírse varios disparos en las proximidades del edificio producidos entre tres individuos que reñían.

Los espectadores se echaron precipitadamente hacia las puertas resultando numerosos contusionados, alguno de ellos de importancia.

La guardia civil detuvo a los tres agresores, causantes de la alarma.

Alborotos estudiantiles en Sevilla

Sevilla.—Por solidaridad con los compañeros de Madrid, los alumnos de la Escuela de Comercio se declararon en huelga, suspendiéndose las clases.

Desde los primeros momentos los jóvenes estudiantes observaron una actitud levantisca, dedicándose a romper las macetas del patio de la Escuela. También destruyeron una estatua que era un magnífico desnudo.

En plena calle los estudiantes intentaron continuar sus alborotos alterando el orden público pero las fuerzas de asalto contuvieron a los discolos.

Las escuelas han sido clausuradas hasta nueva orden.

Las obreras aceiteras protestan de las coacciones

Sevilla.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de obreras aceiteras de los almacenes de la viuda de Diego Gómez, para protestar de las coacciones de que vienen siendo objeto por parte de algunos individuos afechos a los sindicatos únicos de la Confederación Nacional del Trabajo.

El gobernador les prometió solucionar el asunto lo más pronto y mejor posible.

Individuos multados

Sevilla.—El gobernador civil de esta capital ha impuesto varias multas a diversos propietarios que no han cumplido sus órdenes relacionadas con el saneamiento de las viviendas. Parece ser que esta medida se extenderá con otros propietarios rebeldes a cumplir las órdenes de la autoridad.

Por fijar carteles en la fachada

Sevilla.—La policía de la capital ha detenido a tres sujetos, dependientes de establecimientos de bebidas por repartir y fijar en las fachadas de las casas hojas cuya publicación no estaba autorizada.

En un manifiesto condenan un crimen

Sevilla.—La Unión local de Sindicatos ha enviado a la Prensa local y repartido profusamente un manifiesto en el que condena el crimen de anoche y del cual resultó víctima el chofer Juan Zurita, afiliado al Sindicato de Transportes.

En este manifiesto se hace un balance detallado de la actividad desarrollada por la banda de los pistoleros anarco-sindicalistas. Se dice que este balance arroja cuatro muertos y más de centenar de heridos. El manifiesto se dirige con excitación a las masas, a las que invita a poner fin al pistolero y a iniciar al propio tiempo, la campaña que dará comienzo mañana a las dos de la tarde en un mitin que piensa celebrar en el Monumental Cinema los afiliados a dicho Sindicato.

Por su parte los comunistas proyectan celebrar una manifestación a la terminación del mitin, pero hasta hora no ha sido autorizada.

El gobernador civil toma medidas

El gobernador recibió en su despacho a los periodistas a los que manifestó, comentando el atentado de la noche anterior, que ha dado bajo su responsabilidad las órdenes terminantes a la fuerza gubernativa para que ésta dispare sin previo aviso contra los individuos a quienes se le sorprenda en comisión de atentados o causando daños en la propiedad. También ha dispuesto que numerosos guardias de Asalto vistan de paisano para que ejerzan vigilancia en determinados lugares de la ciudad.

Añadió que había autorizado la celebración del mitin de protesta organizado para mañana (hoy) por la Unión de Sindicatos Obreros, pero que la celebración de dicho acto estaba aplazada hasta conocer el resultado de la consulta que se ha elevado a la autoridad superior.

El chofer Juan Zurita, mejora levemente

El chofer Juan Zurita el cual resultó

víctima de un atentado cometido por los anarcosindicalistas, la noche del 21 del corriente, ha mejorado levemente, continuando en su estado de suma gravedad.

Juan Zurita, es casado y tiene dos hijos, el primero de diez años y el segundo de ocho. Este además se encuentra gravemente enfermo.

El herido hace declaraciones

Ante el Jurado que instruye el sumario de este atentado, declaró el herido diciendo que el individuo que le alquiló el taxi en la parada le dio la dirección de la calle de las Dueñas. El tal individuo usaba abrigo oscuro.

Abandono del trabajo como protesta

Parece ser que con motivo de la campaña de protesta por el atentado cometido por los anarcosindicalistas contra el chofer Juan Zurita, iniciada por la Unión Local de Sindicatos, los afiliados a estos se proponen abandonar el trabajo hoy a mediodía.

Un incendio causa pérdidas por valor de veinte mil pesetas

Burgos.—Comunican del pueblo de Hermosa de esta provincia, que se declaró un incendio en un molino propiedad del vecino Enrique Pérez, quien tenía también instaladas una panadería y la central eléctrica.

Las pérdidas ocasionadas por las llamas ascienden a 20.000 pesetas.

El siniestro fué casual, siendo sofocado por los bomberos de la capital. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Entran en una ermita y decapitan las imágenes

Valencia.—En la ermita de San Vicente de Ferrer, del pueblo de Villar del Arzobispo, ha sido descerrajada la puerta de entrada de la ermita. La imagen del santo titular ha sido decapitada mutilándole también otros miembros. Además la ensuciaron con deyecciones y la arrojaron a los abrevaderos próximos haciendo lo propio con otros ornamentos y enseres del culto.

El estatuto de Valencia

El domingo próximo se celebrará en Enguera un acto pro estatuto Valencia. Estos actos se repetirán en otros pueblos de habla castellana, de la provincia de Valencia. Hablarán varios ora-

ALREDEDOR DEL MUNDO

ZURICH.—El partido socialista de esta ciudad ha organizado una reunión magna, a la que han asistido más de diez mil personas, para examinar los acontecimientos de Alemania y la situación internacional.

MUNICH.—Se ha descubierto un atentado en preparación contra el canciller Hitler y varias personalidades directivas del nuevo régimen.

Tres comunistas, dos de ellos rusos, tenían la intención de arrojar varias bombas contra el coche en que Hitler y sus acompañantes se dirigían al aeródromo para regresar a Berlín.

Hasta ahora no ha podido ser detenido ninguno de los participantes en el complot.

BERLIN.—El señor Goebbels, en calidad de comisario de los espectáculos públicos, ha prohibido al famoso director de orquesta Bruno Walter que dirija esta noche el concierto de La Filarmónica.

El señor Walter no había podido dirigir un concierto en Leipzig la semana pasada, fundándose el ministro nazi del Interior del Gobierno de Sajonia en que su actuación podría provocar la alteración del orden.

VARSOVIA.—En los círculos oficiales se guarda gran reserva sobre todo lo que se refiere a las conversaciones de Roma.

Todos los proyectos de conciliación que hagan referencia a Dantzig y Pomerania tropezarían con la posición muy firmemente adoptada por el Gobierno polaco con apoyo de todos los partidos.

Por otra parte, el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia ha confir-

mado que este país no admitiría ninguna decisión que sea aceptada en una Conferencia de la que no forme parte.

FEZ.—En la Granja experimental de Fez ha ocurrido un accidente que ha costado la vida a un español, produciendo graves heridas a otro.

En un sótano de dicha Granja los obreros españoles Lorez y Garrido efectuaban diversos trabajos de reparación, cuando por una causa no determinada aún, probablemente el mal estado del edificio, el techo se desplomó sobre ellos. Lorez resultó muerto en el acto y Garrido gravemente herido. El herido deja viuda y cuatro hijos. El herido ha sido conducido al hospital.

LONDRES.—Dicen de Pekín a la Agencia Reuter que circulan rumores contradictorios sobre lo que haya ocurrido en el paso de Hasi Feng Ren, uno de los más importantes de la Gran Muralla, y que tanto los japoneses como los chinos declaran tener en su poder.

LONDRES.—El «Morning Post» dice saber que el presidente Roosevelt tiene la intención de proponer a la Cámara una moratoria para los vencimientos de las deudas de guerra de junio y de diciembre próximos.

NUREMBERG.—El burgomaestre de Nuremberg Dr. Luppe, el diputado socialista Duechs y el profesor Ert, han sido detenidos.

KHARBIN.—Las fuerzas japonesas han derrotado a un grupo de irregulares chinos que combaten al Manchukuo, haciéndoles doscientos muertos.

dores, incluso el presidente de la Diputación.

Los estudiantiles coruñeses abandonan las clases

Coruña.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio solidarizándose con los compañeros de Madrid abandonaron las clases con gran algazara.

Treinta individuos invaden una finca

Puertollano.—En la finca de Hijuelos, término municipal de Solana del Pino, propiedad de doña Martina Lázara, penetraron treinta individuos.

Avisada la Guardia civil acudió en seguida desalojando la finca.

Reunión de las fuerzas vivas de Alcoy

Alcoy.—En el centro valencianista celebraron una reunión las fuerzas de la localidad, acordando protestar ante el ministro de la Guerra por el hecho de que dos compañías del Regimiento de guarnición en dicha ciudad, vayan al campamento de Alicante con perjuicio notorio para Alcoy.

Resolución favorable de un conflicto obrero

El conflicto que sostenían desde hace tres semanas dos mil obreros de las fábricas y talleres de papel y cartón se ha resuelto por haberse reintegrado aquellos al trabajo.

El gobernador de Alava prohíbe una controversia entre extremistas

Victoria.—La federación local de sindicatos obreros quería celebrar un acto público en el cual tendría lugar una controversia entre un sindicalista y un comunista.

El gobernador de la provincia no ha autorizado dicho acto ante el temor de

que fuera un pretexto para alterar el orden, pues corrían insistentes rumores de que los extremistas tenían el propósito de perturbar la tranquilidad pública.

Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arrees, en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y a precios baratísimos.

LEA USTED la mañana

CORREOS

Recomendaciones al público

1.ª Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos y en el sentido longitudinal.

2.ª Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.ª Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.—El administrador principal.

RENAULT 1933 4, 6 y 8 cilindros

Robustos, rápidos, espaciosos, elegantes, económicos

Conducción interior lujo, 4 cilindros, 8 cv., 4 puertas, 5 plazas, con parachoques **pesetas 9.750**

Pida una demostración al concesionario exclusivo para Zamora

JUAN SANCHEZ GOMEZ

Santa Clara, 69.

Teléfono, 20

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Concurso La gracia de algunos

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MANANA

MARZO

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

la mañana

N.º 16 | Cupón

para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

2 de estos cupones 2

Granja Las tres Hermanas

Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 26 de marzo con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Reglas Núm. 16

Partidos que se juegan	Pronósticos
Arenas - Donostia	
Español - Betis	
Santander - Barcelona	
Alavés - Valencia	
Madrid - Athletic	
Irún - Oviedo	
Sevilla - Coruña	
Celta - Murcia	
Castellón - Osasuna	
Sporting - Athletic de M.	

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

NO HAY RAZÓN para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.

Id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)

Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo.

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS

TODAS A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS

GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

HOTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica

Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

CASA SALDOS CALLE DEL RIEGO, 1

MANUEL ANTA

¡¡ZAMORANAS!! NUEVA APERTURA

EL DIA 16, SE ABRIÓ LA «CASA SALDOS» Y LES OFRECE A USTEDES SU CASA, VENDIENDOLES TODOS LOS GENEROS MUY BARATOS

Saldo de medias y calcetines. Aprovechéense, zamoranos. Medias de hilo, las de 4,75, hoy a 2,60.

A toda persona que haga compras por valor de 5 pesetas, se le regalará un globo

CALLE DEL RIEGO, 1 CASA SALDOS

Royal Trusí Mecanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS

CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros

Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

“AGUILA” Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR” Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM” Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

Cuadro de finanzas

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

Día 21 de marzo de 1933

Table with financial data including Interior, Exterior, Amort., Bonos oro, Obligaciones del Tesoro, Deuda Ferroviaria, Céd. B. Hipot., Accs. Telefónica, and MONEDA EXTRANJERA.

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenejildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora. Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Venta de una Fábrica de Harinas

Último modelo, que lleva funcionando un año, enclavada en zona inmejorable, teniendo en una distancia de 10 kilómetros 12 pueblos importantes; para tratar y verla en la misma con el dueño, en Luelmo de Sayago, carretera de Fonfría, a siete kilómetros distancia de Bermillo de Sayago.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª Suscripciones: A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

DIRECCION

SECCIÓN 1.ª Corresponsales: Los corresponsales dirimirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Table titled 'NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO' with columns for 'De medio watio', 'Marcas corrientes', and 'Marca "Philips" Metal y "Osram"'. Includes contact info for Alfonso Ramirez and Ramon y Cajal.

MERCADOS



VALORIA LA BUENA (Valladolid). Se paga: Trigo, 76 reales fanega. Centeno, 56. Cebada, 33. Garbanzos superiores, 260. Idem regulares, 200. Alubias, 240. Harina de primera, 30 reales arroba. Patatas, 6. Vino tinto, 20 reales el cántaro. Vinagre, 16. Corderos lechazos, 8 reales el kilo.

VILLAMAÑAN (León).—Continúa el temporal de lluvias y vientos fuertes. Rigen los precios siguientes: Trigo, 76 reales fanega. Centeno, 58. Cebada, 39. Alubias, 200. Garbanzos, 220. Vino, 24 reales el cántaro.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca).—El mercado celebrado ayer estuvo concurrido. La situación es lamentable por el poco precio de los granos, y sin síntomas de alza. Trigo, 79 reales fanega. Cebada, 32. Centeno, 42. Guisantes, 50. Algarrobas, 52. Lentejas, 120. Garbanzos gordos, 45 pesetas. Idem pequeños, 25.

Advertisement for José A. Crespo Garrofc, Especialista en Enfermedades de la infancia, Medicina General, Rayos X, Consulta de 11 a 2, Plaza de San Gil, Num. 9.

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles. Línea de Zamora a Medina. Trenes ascendentes: TREN LIGERO, TREN CORREO, TREN MERCANCIAS. Trenes descendentes: TREN LIGERO, TREN MIXTO.

Trenes descendentes: TREN NUM. 284, TREN MIXTO, TREN LIGERO. Trenes ascendentes: TREN MIXTO, TREN LIGERO, TREN MIXTO, TREN LIGERO.

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve. DE ZAMORA A SALAMANCA. DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos). DE ZAMORA A FUENTESAUCAO. DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA.

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria. DE ZAMORA A ALCANICES. DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos). DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos).

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos). DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos). DE ZAMORA A VEZDEMARBAN. DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos).

Itinerario de automóviles. DE ZAMORA A VALLADOLID. DE ZAMORA A SALAMANCA.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DE MADRID

El gobernador de Barcelona hace interesantes manifestaciones a los periodistas madrileños

El Gobernador civil de Barcelona, señor Ametllá, ha llegado a Madrid procedente de la capital catalana. Ayer estuvo en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el ministro de este departamento y después marchó al Congreso donde celebró una conferencia con el jefe del Gobierno. Por la noche celebró otra entrevista con el señor Casares Quiroga. Manifestó a los periodistas que tenía el propósito de permanecer en Madrid dos o tres días. Agregó que el objeto del viaje era exponer al Gobierno la situación social de Cataluña como consecuencia de las huelgas de Siria y Sallents.

Refiriéndose a los atentados sociales que se han registrado últimamente ha dicho que obedecen a que en los bajos fondos sociales de Barcelona hay individuos de distintas nacionalidades y de condiciones muy diversas, cosa corriente en todos los puertos de mar de alguna importancia. También ha manifestado que tiene alguna importancia en este sentido, la actual crisis industrial que se advierte en aquella región.

Refiriéndose a las medidas que habría que adoptar para terminar esta situación, expuso la opinión de que bastaba con una mayor persistencia por parte de la policía.

Un periodista le preguntó si el viaje tenía relación con la posible dimisión del jefe superior de Policía de Barcelona.

El señor Ametllá contestó negativamente. Por último advirtió que se sentía la necesidad de que se tratara lo antes posible de la transferencia a la Generalidad de los servicios relacionados con el orden público, pues sólo entonces quedarían bien delimitadas las facultades de los Cuerpos afectos a estos servicios.

Se atribuye a Melquiades Alvarez el propósito de formar un bloque de minorías parlamentarias de oposición

Como algunos periódicos han atribuido a don Melquiades Alvarez el propósito de intentar la fusión de las distintas minorías de oposición, para dar a ésta mayor eficacia un periodista ha interrogado a diversas personalidades.

Maura ha dicho que no quiere ni oír hablar de este asunto.

El jefe de la minoría federal señor Franchi Roca manifiesta que no ha recibido hasta la fecha indicación alguna en este sentido, aunque conoce los deseos de lograr esta unión, expresados en algunas conversaciones de estos últimos días.

Preguntado si creía en la consecución de la idea, ha contestado: No me atrevo a decir tanto, aunque quiero hacer constar que lo deseo.

Botella Asensi dice que no ha oído hablar de este asunto. Si hay algo—agregó—será entre los grupos afines.

El jefe radical señor Lerroux ha asegurado que nadie le ha dicho nada. No he oído—dijo—ni el rumor. Indicó que anoche había hablado con el señor Melquiades Alvarez comentando la posición de su minoría como consecuencia del acuerdo obstruccionista, y que no se había tratado del asunto porque era preguntado.

LA SESION DE CORTES

Se aprueba el artículo séptimo de la Ley de Congregaciones religiosas y comienza a discutirse el octavo.—Queda aprobada la Ley de incompatibilidades.—López Goicoechea denuncia que en la Nunciatura se hace una política de resistencia a las leyes republicanas

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde presidiendo el señor Besteiro. Hay poca concurrencia de diputados y las tribunas públicas en cambio están muy animadas.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Guerra del Río muestra su extrañeza porque en el «Diario de Sesiones no se ha publicado una interrupción de que fué objeto por parte del diputado socialista don Bruno Alonso.

EL PRESIDENTE manifiesta que efectivamente ha sido retirada dicha interrupción porque abriga la seguridad de que el autor de ella la hizo en un momento de pasión en el debate. Cree que desde luego el diputado rectificará las palabras a que alude el señor Guerra del Río.

BRUNO ALONSO interviene haciendo constar que con sus palabras no tuvo la intención de molestar a la minoría radical.

Prosigue la discusión del artículo séptimo del proyecto de Congregaciones religiosas.

ORTIZ DE SOLORZANO continúa la defensa de la enmienda que presentó en la sesión anterior.

Estima improcedente que una República laica intervenga en el nombramiento de cargos eclesiásticos que competen exclusivamente a la autoridad del papa.

Dice que esto se opone al principio de separación del Estado y de la iglesia, así como a los derechos canónicos y a los constitucionales.

MORENO MATEOS en nombre de la Comisión, le contesta rechazando sus argumentos.

ORTIZ rectifica brevemente y pide votación nominal para la enmienda. Así se acuerda siendo rechazada por 100 votos contra 8.

BOTELLA ASENSI defiende otra enmienda pidiendo que se suprima el párrafo segundo del artículo segundo del proyecto, porque supone un sectarismo que perjudicaría a la República pues sería utilizado por la iglesia para sus propagandas. Dice que la actitud que debe adoptarse en este asunto, es quedar al margen de las confesiones religiosas sin intervenir en su marcha interior, como no se interviene en las de otros organismos como la U. G. T. la C. N. T. y otras cuyo influjo puede pesar en la vida del país.

MORENO MATEOS en nombre de la Comisión contesta, haciendo ver que el artículo séptimo consta de dos partes íntimamente relacionadas con el artículo sexto que ya está aprobado. Si no se aprueba la última parte, quedará incompleto el sentido de la ley.

BOTELLA ASENSI insiste en que no hay razones para poner veto a la iglesia cuando no se pone a otras entidades. Pide votación nominal y esta no llega a celebrarse.

LAMAMIE combate la totalidad del artículo. Dice que el fundamento que sostiene el artículo tendría razón de ser en el caso de que subsistiera el antiguo régimen de concordato entre la iglesia

y el Estado, pero proclamada la separación, la soberanía del Estado no sufre menosprecio de ninguna clase porque la iglesia nombre libremente sus ministros y administradores así como los demás cargos eclesiásticos.

En votación nominal es aprobado el artículo por 138 votos contra 15.

Seguidamente comienza la discusión del artículo octavo.

GOMEZ ROGI defiende una enmienda, califica la redacción de este artículo de ambigua e imprecisa. Dice que una equivocación errónea por parte de un gobernador civil, daría lugar a extralimitaciones por lo que pide la supresión del artículo.

GOMARIZ por la Comisión, contesta rebatiendo los argumentos del anterior. En votación nominal se rechaza la enmienda por 113 votos contra 7, y seguidamente queda aprobado el artículo.

A continuación se pone a discusión el proyecto de incompatibilidades.

IRANZO apoya un voto particular al artículo transitorio que dice que la incompatibilidad del cargo de diputado a Cortes con el de las regiones autónomas, comenzará a regir al mismo tiempo que las de Concejal y diputado provincial, o miembro de la Comisión gestora de las diputaciones.

LAYRET, por la Comisión, contesta rechazando el voto particular.

REY MORA explica el voto de los radicales. Los argumentos que se ofrecen en este debate son idénticos a los empleados por los oradores que han intervenido en la discusión de este proyecto en las últimas sesiones.

Después de una explicación del señor Alberca Montoya, el voto es rechazado nominalmente por 105 contra 52.

ABAD CONDE apoya una enmienda, contestando al miembro de la Comisión dictaminadora señor Botana. En votación nominal es rechazada la enmienda por 71 contra 39.

VILLANUEVA defiende otra enmienda, siendo rebatido por Salmeron.

Se propone una fórmula de transacción a base de sustituir algunas palabras del dictamen, y como consecuencia el autor de la enmienda la retira.

ABAD CONDE apoya otra que se rechaza.

Se aprueba el artículo transitorio y queda totalmente aprobado el proyecto de incompatibilidades.

Se entra en la parte de ruegos y preguntas.

LOPEZ GOICOEHEA se ocupa de un incidente profesional ocurrido con motivo de un juicio de divorcio que se ha tramitado en Madrid. Dice que al llegar a la Nunciatura, provisto de una orden judicial, con objeto de realizar determinadas gestiones, se encontró con que no había ningún funcionario en la oficina. Un sacerdote le manifestó que se había suprimido el Tribunal de la Rota por no tener el clero consignación en presupuesto para este servicio. Otro sacerdote le manifestó que no tenía por qué admitir órdenes del juez. Como consecuencia de esto el orador manifiesta que tuvo que marchar sin poder dar cumplimiento a la orden judicial. Ruega a los ministros de Estado y Justicia que intervengan en este asunto para evitar la repetición de casos como el que nos ocupa.

EL MINISTRO DE ESTADO promete que ha de informarse y al propio tiempo hace notar que transmitirá su ruego al ministro de Justicia.

ALGORA manifiesta que hace algún tiempo tenía anunciada una interpección al ministro de Hacienda, pero en vista de las circunstancias que impiden al señor Carner asistir a las sesiones, ruega le sea aceptada por el jefe del Gobierno. Continúa diciendo que si para el próximo viernes no le ha sido aceptada, presentará una proposición incidental. Dirige también un ruego al ministro de Instrucción Pública relacionado con un grupo escolar de Zaragoza. Pocos momentos después de comenzar su discurso, el diputado se siente repentinamente enfermo y sufre un vahído. Sostenido por otros compañeros sale del salón de sesiones.

A las ocho y veinte termina la sesión.

El ministro de Agricultura adopta medidas para combatir las plagas del campo

El ministro de Agricultura facilitó a la prensa la copia del decreto que publicará hoy la «Gaceta de Madrid» relativo a las instrucciones que se cursarán a las provincias para combatir las plagas que destruyen los montes.

En la disposición se dictan medidas cuya ejecución corre a cargo de la Dirección de Montes. Los Ayuntamientos en cuyos montes se advierta la presencia de alguna plaga, harán la oportuna denuncia que será comprobada por las Jefaturas de Montes. La Dirección de Montes declarará la existencia oficial de la plaga fijando los límites de la zona invadida y organizando los trabajos para conseguir su extinción.

También se establecen las sanciones que se aplicarán por incumplimiento

del precepto, corrigiéndose las infracciones con multas de 50 a 500 pesetas sin perjuicio de realizar por cuenta del propietario los trabajos precisos para evitar la extinción de la epidemia. Con tra estas sanciones se podrán utilizar los procedimientos administrativos legales.

Una bomba de gran famaño explota en el cuartel de la Benemérita de Vallecas

A las nueve de la noche de ayer hizo explosión una bomba de gran potencia en el patio cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas. La explosión produjo gran alarma entre aquel vecindario. En los primeros momentos se supuso que se habrían registrado numerosas víctimas por la violencia de la explosión, entre los familiares de los dieciséis guardias que viven en el cuartel, y que ascienden a más de sesenta entre mujeres y niños.

Cuando estalló la bomba no había ninguna persona en el patio. Se cree que los criminales estuvieron algún tiempo observando el interior del cuartel aprovechando el momento en que el Guardia civil que cuidaba la puerta se ausentó en unos momentos para evacuar una necesidad, arrojando entonces la bomba al interior.

Después de ocurrir el accidente fueron registradas todas las dependencias del cuartel, dándose también algunas batidas por los alrededores, sin que haya podido encontrarse hasta ahora rastro de los malhechores.

Un vecino ha manifestado que vió a cinco individuos que merodeaban en las inmediaciones del lugar del suceso, y que observó como se destacaba uno de ellos que se adelantó hasta el cuartel en el momento en que había solamente en el patio una niña de poca edad, a la que hizo retirar del lugar donde estaba, produciéndose a los pocos momentos la explosión.

El sargento comandante del puesto dió aviso inmediato al teniente coronel quien acudió sin dilación ordenando que se montara un servicio extraordinario de vigilancia. Seguidamente comenzaron a practicarse averiguaciones para detener a los culpables. También se personó en el cuartel el Juzgado que ha comenzado la instrucción de diligencias.

Las fiestas del centenario de Ruiz Zorrilla

Burgo de Osma.—Procedentes de Madrid llegaron a esta localidad, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo y el director general de Primera Enseñanza, señor Llopis. Acompañaba a los viajeros el diputado señor Artigas Arpón.

Inmediatamente después de llegar, se trasladaron al Ayuntamiento donde fueron recibidos por todas las autoridades locales y la Corporación municipal en pleno. En las calles del trayecto, el público aplaudió con entusiasmo al ministro de Agricultura. En una de las salas del Consistorio el ministro procedió al descubrimiento de un retrato en mármol de Ruiz Zorrilla, pronunciando un discurso enalteciendo la figura del ilustre político.

Después fué obsequiado con un banquete ofrecido por el alcalde, regresando a Madrid a última hora de la noche. Al pasar por Soria el señor Domingo aceptando la invitación que le habían hecho sus correligionarios en esta ciudad estuvo unos momentos en el círculo radical-socialista, donde fué objeto de constantes demostraciones de afecto.

GRAND HOTEL

★ GARBO BARRYMORE ★
★ JOAN CRAWFORD ★
★ WALLACE BEERY ★
★ LIONEL BARRYMORE ★

El orgullo de Metro-Goldwyn-Mayer

NUEVO TEATRO EL DOMINGO

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

“LA AMÉRICA” (Frente al Café Paris)

CONTRA LA GRIPE	
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 »	Coñac «España» 3'00 botella
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Pulpo superior 2'50 » »	Moscate 3 años 2'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendó los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata. Alquiler portal céntrico propio para comercio.